DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

COMETIDO A LA COMUNA DE CHILLAN DE DOÑA LORENA MONTTI OLATE DIRECTIVO GRADO 6, EMS

DECRETO ALCALDICIO Nº 3866

Chillán Viejo, 27 ABR 2023

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- Decreto Alcaldicio N° 10813 de fecha 30/12/2022 el cual Designa a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, Profesional, Contrata Grado 7° del E.M. Como Secretario Municipal Subrogante.

c).- El Decreto Nº 3774 de fecha 05/07/2021 que aprueba nombramiento en calidad de Directivo Grado 6° EMS.

d).- La solicitud de cometido de fecha 21/04/2023 del Sr. Alcalde, quien solicita cometido para la Sra. Lorena Montti Olate ir a la Comuna de Chillan el día 21/04/2023, desde las 14:30 horas, **Omite marcación horario de salida**.

DECRETO:

1.- AUTORIZA cometido para Doña Lorena Montti Olate Rut: [redacted] para ir a la Comuna de Chillan el día 21/04/2023, Con el motivo de reunión de Trabajo con Asesor Jurídico.

2.- Cometido sin derecho a viatico, solo devolucion de peajes. pasajes, estacionamiento y/o combustible según corresponda,se trasladara en Vehiculo Particular [redacted].

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al **Subtítulo 22**, Ítem 08, Asignación **007,** del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE
CHILLAN VIEJO

ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/OE$/PMV/PQP
Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
Vº CONTROL INTERNO
27 ABR 2023